

Red de Vigías

28/Enero/2008

NACIONAL

Militares en los campos y las calles

A la misma hora del miércoles 23 en que el ombudsman José Luis Soberanes planteaba ante la Comisión Permanente del Congreso la retirada del Ejército a sus cuarteles, dejando de realizar acciones policiales, el Presidente Felipe Calderón firmaba el decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012, aparecido al día siguiente en el Diario Oficial, que implica la presencia militar en aquellas tareas hasta el fin de este sexenio.

Soberanes no pidió una fecha para el retorno militar a sus instalaciones. Demandó -es "indispensable" hacerlo, dijo- "que se anuncie cuanto antes una hoja de ruta con un calendario claro, detallando qué acciones concatenadas se harán para regresar al Ejército a sus cuarteles". En cambio, el líder senatorial priista, Manlio Fabio Beltrones, tan influyente hoy en decisiones políticas y legislativas, estableció el viernes 25 un plazo para ese mismo propósito: 18 meses, es decir a mediados del año próximo.

Tanto la Comisión Nacional de Derechos Humanos como el senador sonoreense valoraron los méritos de la presencia militar en los campos y las calles. Beltrones dijo que en su partido "reconocemos lo valioso que ha sido su intervención ante la incapacidad que han tenido las policías para presentar resultados favorables frente a la delincuencia organizada, pero seguimos pensando y exigiendo que se ponga un plazo para que el Ejército regrese a los cuarteles, y que sea tan amplio como se necesite para crear una fuerza de alto nivel civil para combatir a la delincuencia en el futuro.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/editoriales/nacional/410/818278/default.shtm>

TLCAN, su 'competitividad' refuerza la desigualdad de género

Los Tratados de Libre Comercio, como el de América del Norte (TLCAN), firmado en 1994, pueden reforzar las desigualdades de género ya existentes, pues en aras de la competitividad se promueve un modelo de desarrollo basado en el trabajo barato y 'flexible', en lugar de invertir en formación de recursos humanos.

Por eso, aunque las mujeres trabajadoras son mayoría en muchos de los sectores que se han visto potenciados por los acuerdos comerciales y de inversiones, como las maquiladoras mexicanas, las condiciones de trabajo no suelen ser ahí mejores que en las fábricas nacionales similares, pueden ser incluso ser pésimas y con frecuencia no se respetan los derechos laborales de las mujeres.

Así lo indica el informe Nuestro futuro por la borda, publicado en 2007 por la organización Oxfam Internacional, confederación de 13 organizaciones que trabajan en conjunto con 3000 organizaciones locales en más de 100 países, para encontrar soluciones definitivas a la pobreza, el sufrimiento y la injusticia.

Nota completa en:

<http://www.argenpress.info/nota.asp?num=051361&Parte=0>

Preocupante y deplorable, la reforma en materia de justicia: García Ramírez

El presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Sergio García Ramírez, aseveró que la reforma constitucional en materia de justicia "contiene elementos verdaderamente preocupantes y deplorables", atenta contra derechos y significa un retroceso, además de que "otorga mayor benignidad al poder y mayores restricciones al individuo".

Al participar en un foro-debate sobre la reforma judicial, convocado por la Fundación Heberto Castillo, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el ex procurador general de la República, investigador, juez y actual titular de la CIDH destacó que es peligroso "haber colocado en la Constitución una definición de delincuencia organizada".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/28/index.php?section=politica&article=006n1pol>

Recrudece el gobierno de Calderón la precarización del trabajo, dice el FSM

Los trabajadores mexicanos no han tenido mejorías con la entrada del gobierno de Felipe Calderón, pues en el "último año se recrudeció la aplicación de una política laboral encaminada a precarizar sus condiciones y a limitar sus luchas colectivas", señala un análisis elaborado por el Frente Sindical Mexicano (FSM).

El documento detalla que en la actualidad seis de cada 10 trabajadores no cuentan con una plaza laboral estable, ya que la mayoría se encuentra en la subcontratación o en la economía subterránea, además de que unos mil mexicanos se ven obligados a emigrar cada día.

Lo anterior, añade el texto, habla del grave deterioro de la situación laboral que enfrentan los mexicanos y de la falta de empleo y oportunidades en el país, mientras la política laboral del gobierno calderonista ha sido proclive a defender los intereses del sector patronal.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/28/index.php?section=politica&article=013n1pol>

ENTIDADES

CHIAPAS

Indígenas de Zinacantán despojados de manantial enfrentan desdén oficial

San Cristóbal de las Casas, Chis., 27 de enero. La situación de conflicto que aqueja desde hace seis años a bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el municipio de Zinacantán no se ha resuelto, debido a la continua indiferencia de las

autoridades estatales de los gobiernos actual y anterior, lo cual ha permitido que los caciques de la próspera comunidad de Nachig, antes priístas y ahora perredistas, sigan despojando del agua impunemente a los indígenas.

La junta de buen gobierno (JBG) Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo, desde el caracol de Oventic dio a conocer una detallada relación en la que resalta la complicidad del gobierno estatal y la colusión directa del ayuntamiento zinacanteco contra los indígenas en resistencia de la comunidad Sok'on, afectados por el despojo de agua. En esta época del año, cuando no llueve, la escasez del recurso es dramática.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/28/index.php?section=politica&article=015n1pol>

"Obligatorio examen médico a migrantes"

Lejos de mostrarse de acuerdo con su contraparte nacional, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila se ha pronunciado a favor de que se siga sometiendo a examen médico a los migrantes asegurados en la localidad.

El presidente de la CDHEC, Luis Fernando García Rodríguez, dijo que los exámenes médicos son una obligación, y en todo caso lo que se tiene que cambiar es el método.

"La Ley es clara, se deben realizar los exámenes para desechar cualquier situación que origine una epidemia, sobre todo en los lugares donde hay personas aseguradas. Se trata de un grupo cautivo que no puede salir y da lugar a que haya contaminación", dijo.

Previamente se había informado que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación al Gobierno de Coahuila y al Instituto Nacional de Migración por el presunto maltrato de 28 migrantes en la estación de Saltillo.

Se pidió investigar el trato degradante que recibieron 28 centroamericanos, a quienes se les obligó a realizarse la prueba del cólera.

Nota completa en:

http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/saltillo/coahuila/obligatorio_examen_medico_a_migrantes/110768

DISTRITO FEDERAL

Evidente, la presencia del narcotráfico en la capital: Alvarez-Icaza

"Hay señales evidentes del narcotráfico" en el Distrito Federal, por ello se requiere de las autoridades una "intervención decidida", demandó Emilio Álvarez Icaza, quien también pidió no sobredimensionar el asunto, pero sí aclarar que elementos policiacos no tienen relación alguna con integrantes de la delincuencia organizada.

Sin sobredimensionar el asunto del narcotráfico, es indispensable que las autoridades dejen en claro que el crimen organizado no ha

sentado sus reales en el Distrito Federal ni que tampoco tiene nexos con jefes o elementos policiacos, demandó Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos capitalino (CDHDF).

Nota completa en:

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00005n/notes/?id=115588>

GUERRERO

En dos años, 70 desapariciones sin vínculos con el narco, alerta ONG

En los últimos dos años en Guerrero, donde se han registrado más de 300 asesinatos sin aclarar, han sido desaparecidas unas 70 personas que no tenían ningún vínculo con la delincuencia organizada y las autoridades no han dado ninguna respuesta a la demanda de encontrarlos con vida, denunciaron integrantes del Comité de Familiares de Desaparecidos, Secuestrados y Asesinados.

En un acto realizado ayer en el zócalo, a donde se sumaron varias organizaciones sociales a su lucha, Lamberto Flores Zaragoza, de la Unión Nacional de Izquierda Mexicana (Unim), convocó a presionar a las autoridades ya no con manifestaciones en las calles, pues éstas, dijo, afectan a terceros, sino en las casas de los funcionarios que cobran y no hacen nada, incluyendo a los diputados.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/01/28/index.php?seccion=sociedad&article=004n1soc>

Pedirán organizaciones una reunión más amplia a la alta comisionada de la ONU

Organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos acordaron solicitar a la titular del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, Louise Arbour, una tercera reunión, adicional a las que ya tiene previstas, a realizarse en Chilpancingo con la participación de agrupaciones independientes.

Arbour estará el 7 de febrero en la capital durante una hora con el comité interinstitucional que evalúa la situación de los derechos humanos –en el que participan el gobierno estatal y el Congreso local– y luego en Tlapa, durante una hora con las organizaciones sociales, también por una hora.

Sin embargo, las ONG guerrerenses plantean que una hora es insuficiente, y Tlapa es un lugar muy lejano, y los derechos humanos no se violan sólo en La Montaña, por lo que este miércoles presentarán su solicitud por escrito ante el órgano mundial.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/01/28/index.php?seccion=sociedad&article=004n2soc>

JALISCO

Mujeres y niñas “en alto grado de vulnerabilidad”

La cabeza del procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, no es una exigencia caprichosa de las organizaciones civiles.

Quienes desde fines de agosto pasado requieren su separación del cargo lo hacen convencidos de que su sola presencia entorpece la investigación para dilucidar un grave delito que hasta entonces no pasaba de vagos rumores: la realización de fiestas en granjas en las afueras de Guadalajara, donde había alcohol, drogas y se corrompía a jovencitas.

Uno de estos organismos es el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, Asociación Civil (Cepad), que encabeza la defensa jurídica de una menor de edad que asistió a estas fiestas y fue violada por un funcionario de Guadalajara como castigo, pues ella otorgó datos para su localización a la madre de otra niña abusada sexualmente.

Juan Larrosa Fuentes, vocero del Cepad, advirtió que este caso, que sucedió en abril de 2007 y aún no se ha aclarado, representa "una dinámica de lo que está pasando en Jalisco y en otras partes del país, donde las mujeres y las niñas están en un grado alto de vulnerabilidad... no sabemos cuántas niñas más hay que no han denunciado por temor, por ignorancia, y los criminales están en la calle, protegidos". Por ello y hasta que no se haga justicia a las víctimas "las organizaciones civiles vamos a mantener el dedo en el renglón".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=584662>

Revela estudio de la CEDHJ violación cotidiana de derechos humanos en Cihuatlán y Cuautitlán

En la zona de conflicto entre Jalisco y Colima, que se recrudece en los municipios de Cihuatlán y Cuautitlán, ambos gobiernos permiten la violación diaria de al menos 16 de los derechos fundamentales, según el informe que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó al Congreso local durante su encuentro el jueves pasado con las comisiones de Gobernación, Justicia y Asuntos Indígenas.

Debido a esta situación es que la CEDHJ solicita la intervención de la Procuraduría General de la República para que haga "una amplia investigación para determinar si hay elementos que acrediten crímenes de lesa humanidad contra los indígenas de Ayotitlán y la cuenca del Marabasco", las dos comunidades más golpeadas por la situación que hasta ahora no puede resolver el gobierno federal.

El diagnóstico que desde el 2 de agosto de 2007 comenzó a hacer la CEDHJ señala que "no obstante que durante el último año se incrementó la atención a estas comunidades al dotarlas de algunos servicios y obras de infraestructura, la mayoría de los pobladores sufre de manera permanente la vulneración de los siguientes derechos humanos: el derecho a la legalidad, a la libertad, a la igualdad, a la integridad y seguridad personal, a la privacidad, a la propiedad, a la vida, al trato digno, a la educación, a la protección de la salud, al trabajo, a la vivienda, a la paz, al patrimonio común de la humanidad y al desarrollo".

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/01/28/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Denuncia Eduardo Carvajal persecución política; pide la intervención de la CNDH

Eduardo Carvajal Avila, maestro de profesión, agremiado en la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pero militante del disidente Movimiento de Bases Magisteriales (MBM); para más señas, encarcelado el 28 de mayo de 2004 por supuesta participación en los disturbios en el centro de la ciudad donde fueron detenidas poco más de 100 personas, pidió la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) porque dice haber sufrido, desde que salió de Puente Grande, una persecución política que se ha reflejado en amenazas contra su integridad física, secuestro y hostigamiento laboral.

Carvajal Avila pide la intervención de la CNDH porque su similar estatal, la CEDHJ, no ha hecho caso a su solicitud para que se atiendan los casos de tortura acreditados en el informe especial de la propia CNDH del 16 de agosto de 2004 y de Amnistía Internacional el 2 de diciembre también de ese año.

"Suplico a la CNDH copia del documento remitido por la CEDHJ del día 29 de mayo de 2004, en la que se acredita por dicho organismo autónomo que su servidor no presentaba ningún tipo de lesión física", pide el maestro, como ya se le conoce entre los altermundistas que estuvieron encerrados luego de la furiosa respuesta con razzias que hizo el gobierno de Francisco Ramírez Acuña a los disturbios causados por infiltrados en la marcha y cubiertos de la cara durante la jornada del 28 de mayo de ese año aquí.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/01/28/index.php?section=politica&article=003n2pol>

OAXACA

La Corte debe pedir informes sobre la represión: APPO

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) demandó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que solicite informes a diversas dependencias por las violaciones a los derechos humanos de sus simpatizantes en 2006 y 2007. Propuso que la Secretaría de la Defensa Nacional, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, la Secretaría de Marina y la Procuraduría General de la República entreguen reportes en detalle sobre los hechos. "Deben dar a conocer quién dio la orden para reprimir al pueblo oaxaqueño y usar la fuerza de manera excesiva. Además, sobre las innumerables detenciones ilegales y de la intervención de teléfonos", afirmó César Mateos Benítez, vocero del movimiento magisterial y popular. Los informes permitirán, dijo, señalar a los responsables de la represión, "porque los culpables deben estar en la cárcel". Mateos Benítez expresó que una comisión de la APPO se entrevistó de manera reciente con el ministro de la SCJN Genaro Góngora Pimentel para solicitar una

investigación exhaustiva del caso y que se atienda a las víctimas de la represión.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/28/index.php?section=politica&article=019n1pol>

Se reunirá la comisión civil internacional con URO, Sección 22 del SNTE y la APPO

La Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH), integrada por activistas de nueve países, se entrevistará con el gobernador Ulises Ruiz Ortiz, funcionarios de su administración, el arzobispo de Antequera-Oaxaca, José Luis Chávez Botello, la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), durante su nueva visita al estado en febrero próximo.

El español Iñaki García García, miembro de la comisión de prensa de la delegación, informó que la CCIODH estará nuevamente en México por el décimo aniversario de la matanza de Acteal, Chiapas, y por su preocupación por la situación en Chiapas ante el incremento de las denuncias por agresiones y violaciones a los derechos humanos de comunidades indígenas zapatistas, así como para dar seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de las visitas realizadas en San Salvador Atenco, Estado de México, y Oaxaca, en el 2006 y 2007.

Explicó que la misión conformada por unos 50 activistas de Estados Unidos y países de Europa, principalmente España, Francia y Alemania, iniciará en la Ciudad de México con una rueda de prensa el 1 de febrero y un día después, la delegación se trasladará a Chiapas para iniciar la visita de investigación y seguimiento en ese estado..

Nota completa en:

http://noticias-oax.com.mx/articulos.php?id_sec=2&id_art=59733&id_ejemplar=1676

QUERÉTARO

Justifica CEDH presencia militar

Ante la falta de fuerza en las corporaciones policiacas, para hacer frente a las situaciones de riesgo a las que se enfrenta la seguridad de México, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega, justificó la presencia militar, aunque dijo, en breve esperan contar con policías capaces de encargarse de esta materia.

“Se justifica cuando en este momento no se tiene la fuerza policiaca para enfrentar una situación de riesgo, sin embargo, no es lo ideal, así lo hemos señalado, así lo ha señalado inclusive en la propia CNDH y pues realmente estamos a la espera de que en breve el Ejército pueda salir de estos operativos y entrar con una policía federal mucho más fuerte”.

Por lo pronto, en el ámbito local, la CEDH participará con el Ejército en procesos de capacitación, para que su actuar no atente contra los derechos humanos.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=115738>

COMUNICADO

A los medios de comunicación Nacionales e Internacionales
A los Organismos Defensores de Derechos Humanos
A los pueblos de México
Al Foro Social Mundial de México

Oaxaca de Juárez 25 de Enero del 2008

Desde hace meses hemos venido denunciando a través de la prensa nacional e internacional la desaparición de los Señores Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, quienes fueron desaparecidos en el estado de Oaxaca el 25 de mayo del 2007. Hoy a ocho meses de su desaparición familiares y amigos seguimos exigiendo al gobierno mexicano su presentación con vida, pues durante todos estos meses de búsqueda y denuncias realizadas ante la Procuraduría General de la República las autoridades no han brindado respuesta alguna.

Es sumamente claro que este gobierno es un continuador más de la política represiva, que bajo el pretexto de combatir al narcotráfico y a la delincuencia organizada, volca toda su furia sobre los luchadores sociales, defensores de derechos humanos y hacia toda persona que sea opositora a su régimen. Este supuesto combate al crimen organizado ha significado la militarización de nuestro país y el acoso constante de parte de militares y agentes policíacos hacia la población, pero sobre todo a sido la herramienta más sucia y efectiva para este gobierno, a través de la cual puede encarcelar injustamente y desaparecer personas sin ninguna orden de aprehensión y lo peor de todo, bajo ningún cargo.

Mientras el gobierno dice estar "combatiendo" fuertemente al narcotráfico los agentes policíacos siguen siendo asesinados por la delincuencia organizada, los narcotraficantes siguen sin ser aprendidos y la delincuencia sigue creciendo. Sin embargo, a pesar de todo esto el gobierno de Felipe Calderón aun tiene el descaro de asentar que en nuestro país todo esta bien, que existe la democracia y que se respetan los Derechos Humanos de la población, ¡que mentira! pues a un año de su gobierno tan solo en la ciudad de Oaxaca se han dado los casos más graves de violaciones a los derechos humanos, ya que además de la desaparición de los Señores Edmundo Reyes y Gabriel Cruz, se suma la desaparición de Daniela

Ortiz Ramírez de 14 años de edad y Virginia Ortiz Ramírez de 20 años de edad ambas indígenas Triquis de la comunidad de San Juan Copala Oaxaca, quienes están desaparecidas desde el 5 de julio del 2007, el señor Lauro Juárez de 43 años de edad, campesino de la comunidad la Arena de Santa Maria Temaxcaltepec quien desapareció el 30 de diciembre del 2007. En ninguna de las cinco desapariciones anteriores el gobierno estatal y federal han dado solución a las exigencias de nuestras familias de presentar con vida a nuestros seres queridos, ni tampoco han realizado operativos de búsqueda para dar con su paradero. Al contrario a estas desapariciones en la ciudad de Oaxaca se suma una más, la del Señor Francisco Paredes Ruiz defensor de derechos humanos miembro de la fundación Diego Lucero, quien fue desaparecido en el Estado de Michoacán el 26 de septiembre del 2007y de quien desafortunadamente tampoco se tienen noticias.

Ante esta grave situación en nuestro país no podemos hablar de democracia ni mucho menos de respeto a los derechos humanos, pues la Desaparición Forzada de Personas es un delito de lesa humanidad y el peor crimen que puede cometer el gobierno mexicano en contra de cualquier ciudadano. La desaparición marca no solo a la víctima, si no también a la familia que padece la larga y angustiante espera de saber sobre sus seres queridos.

Estas seis desapariciones son la muestra fehaciente de que el gobierno no esta cumpliendo con los tratados y convenios internacionales de respeto a los derechos humanos y de no practicar la desaparición forzada de personas, los cuales solo se han quedado en el discurso y han servido únicamente para dar una buena imagen de este hacia el exterior.

La falta de respuesta de parte del gobierno y la terrible impunidad e injusticia en la cual nos encontramos ha llevado a que nuestras familias se organicen y juntas luchemos por la presentación con vida de nuestros desaparecidos, pues no queremos que nuestros familiares sean un numero más en la larga lista de desaparecidos en nuestro país y por esa razón seguiremos luchando y exigiendo justicia, recordándole al Estado que él y sólo él, es el único responsable de estos crímenes de lesa humanidad y por lo tanto quien tendrá que dar solución a nuestras justas demandas.

Como último, hago un atento llamado a todos los familiares de los desaparecidos a que luchemos juntos para exigir justicia y castigo a los culpables de este crimen de lesa humanidad y los invito a que juntos conformemos un frente de familiares de desaparecidos que nos permita realizar acciones conjuntas para lograr la presentación inmediata con vida de nuestros seres queridos. Así mismo, convoco a los participantes de este Foro Social Mundial a que se pronuncien

por la presentación inmediata con vida de Edmundo Reyes Amaya, Gabriel Alberto Cruz Sánchez, Daniela y Virginia Ortiz Ramírez, Francisco Paredes Ruiz y Lauro Juárez. Pues solo la unidad entre nosotros podrá conseguir que nuestros esfuerzos se multipliquen y logremos la presentación de nuestros desaparecidos.

¡¡POR QUE VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!!

Nadín Reyes Maldonado
Comité "Hasta Encontrarlos"

Contacto hastaencontrarlos@gmail.com
<http://hastaencontrarlos.blogspot.com/>

INVITACIÓN

La Matatena, A.C. te invita a participar en el Taller de animación en plastilina Cuadro x Cuadro

Si te gusta la animación cuadro por cuadro y tienes una historia que deseas contar, entonces te invitamos a inscribirte a nuestro taller de animación en plastilina Cuadro x Cuadro.

El cortometraje que realices se exhibirá en el 13º Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños) en agosto de 2008. Además, en la última sesión del taller, podrás asistir con tus amigos y familiares a la premier en la que se proyectará por primera vez el cortometraje que realizaste.

Fecha: los sábados 2, 9, 16, 23 de febrero y 1º, 8, 15 y 29 de marzo de 2008.

Horario: de 10:00 a 14:00hrs.

Duración del taller: 32 hrs. divididas en 8 sesiones de 4 hrs., cada una.

Lugar: La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C., ubicada en: Av. San Fernando 426, Tlalpan.

Dirigido a niñas y niños: de 6 a 13 años.

Mayores informes e inscripciones:

Tel. 50 33 46 81 y 50 33 46 82

Correo: informes@lamatatena.org

oo

Centro de Capacitación y Apoyo Sexológico Humanista, A.C. invita al curso taller **El buen trato en la sexualidad.**

El maltrato y el buen trato son los dos polos de un mismo eje. Al igual que cuando hablamos de salud y enfermedad, la enfermedad, como el mal trato, existe y hay que trabajar sobre sus causas y las consecuencias físicas y psíquicas que produce, pero asimismo, y en paralelo, hacer hincapié en la salud, en la educación para la salud, que dote de recursos personales, relacionales y sociales para prevenir.

En ese sentido, *la prevención del maltrato es fomentar las relaciones de buen trato como una forma de educación para la salud.* Hay que poner el énfasis en el buen trato y en qué hacer para tratarnos bien. El mal trato se produce en el *afuera* –lo que se ve- y en el *adentro* –lo que no se ve-. Es decir, el maltrato –al igual que el buen trato- se genera y se desarrolla en 3 niveles:

- El social
- El relacional
- El interno, el individual. (**Fina Sanz**)

Te invitamos a asistir a este taller donde compartiremos y aprenderemos desde nuestra experiencia personal y apoyándonos en elementos teóricos humanistas y sexológicos, como vivir dándonos a nosotros(as), dando a otros (as) y recibiendo de otros(as) buen trato

Próximas sesiones: Sábados primeros de mes, de 4 A 6 p.m

2 FEBRERO El buen trato en las relaciones de pareja.
1. MARZO El buen trato en los diferentes tipos de familia.
5. ABRIL Enseñar el buen trato a los niños y niñas.
3. MAYO.El buen trato en las relaciones sexuales.

Inscripciones e informes
Teléfono: 52 07 88 97 y cecashdf@prodigy.net.mx

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279